

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS ALVARADO SERVIODONTOLOGY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 20h00, en la oficina de la Empresa SERVICIOS ODONTOLOGICOS ALVARADO SERVIODONTOLOGY S.A., se reunieron los socios de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañía, bajo la Presidencia del señor Marcos Ricardo Alvarado Castro, actúa como Secretario del Gerente General señor Marcos Ricardo Alvarado Villegas, quien por disposición del Presidente, procede a la *constatación del quórum*, los asistentes que representan ochocientos participaciones, equivalentes al cien por ciento del capital pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**PRIMERO. -APERTURA DE LA SESION.** - el señor Presidente, Sr Marcos Alvarado Castro saluda y da la bienvenida a los socios asistentes y declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

**SEGUNDO. - ORDEN DEL DIA** - La Secretaria Sr Marcos Alvarado Villegas, da lectura del Orden del Día:

1. Informe de la Gerente General de la Compañía, sobre las actividades de la Empresa en el año 2019.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019
  - a. Estado de situación financiera
  - b. Estado de resultado Integral
  - c. Estado de cambios en el patrimonio
  - d. Estado de flujos de efectivo
  - e. Notas a los estados financieros.
3. Informe del comisario

**TERCERO. - INFORME DE LA GERENTE GENERAL.** - La Gerente General procede con la lectura de su informa referente a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 La junta entra a deliberar, los socios declararon estar satisfactorio con los expuesto. El informe es aprobado por unanimidad

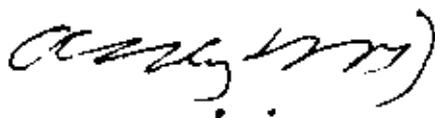
**CUARTO. - ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Se pone en consideración de los socios:

- (1) Estado de situación financiera
- (2) Estado de resultado Integral
- (3) Estado de cambios en el patrimonio
- (4) Estado de flujos de efectivo
- (5) Notas a los estados financieros.

Por unanimidad de los socios fueron aprobados los estados financieros

**QUINTO. - INFORME DEL COMISARIO CON RESPECTYO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Una vez aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, los socios resuelven por unanimidad la aprobación del informe del comisario CPA Mariana Miranda.

Agotado el Orden del Dia y cuando son las veintidós horas, el señor Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios y concede un receso para la elaboración de la presente Acta; y, una vez reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por el Presidente y la Secretario – Gerente que certifica.



Marcos Ricardo Alvarado Castro  
**PRESIDENTE**



Marcos Ricardo Alvarado Castro  
**GERENTE GENERAL Y  
SECRETARIO DEL DIRECTORIO**